

A nivel nacional y regional

Región Foral de Navarra

Navarra se encuentra también en proceso de incluir el Rural Proofing en su normativa, acabando de cerrar el plazo de consulta pública del **Anteproyecto de Ley Foral de Desarrollo Rural de Navarra**.

La propuesta incluye la obligatoriedad por parte de las administraciones públicas de la Comunidad de incorporar un **informe de impacto en el desarrollo rural** en la producción normativa y la elaboración de planes, programas y presupuestos. Dicho informe deberá analizar los posibles efectos sobre las zonas rurales.

El texto establece además que será el Departamento de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra con competencia en materia de desarrollo rural el que proporcione **directrices, criterios y metodologías** para facilitar la elaboración del informe.

(Gobierno de Navarra 2024).

